



y debiendo celebrarse el acto a las horas, y en los terminos que lo fué la misma, sin mas variacion que la de los dias.

En dho. Placet se vio una suelta de la Diputacion Provincial, previniendo que los Ayuntamiento fuesen y obtengan de los Prebendados Lucas Pascos una relacion en que se pasasen los nombres y edades de los quintos, y que se reunia en el termino de ocho dias, y la Ciudad acordó: quedar enterada de lo que se le pedia de los productos de arrendamientos municipales, de ocho al Cabildo del fornicato, importante dos mil doscientos ochenta y ocho reales, veinte y dos mrs.; y la Ciudad acordó: quedar enterada, y que publicada y puesta, se devuelva al fisco, para compraventa de la de lures.

Debio la Subasta de los Volvijos encontrados en las Diputaciones de Ferranaxes, y Gulebrina, resultando haber sido rematados doce en favor de Fran<sup>co</sup> Galvez en cuarenta y ocho r., y los diez restantes en favor de Fran<sup>co</sup> Merlos, en cincuenta reales, y la Ciudad acordó: Aprovar dicho Remate, y que su

